



Oficio SFP-SF-API-AERF-368-2021

Asunto: Se solicita información y/o documentación, respecto de los resultados finales y observaciones preliminares de la Auditoría 636-DE-GF.

Chihuahua, Chih., a 13 de diciembre de 2021

C. CARLA MARÍA VARGAS RUÍZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
P R E S E N T E.

En atención al oficio **DGAGF"D"/1613/2021**, de fecha 02 de diciembre de 2021y recibido en Oficialía de Partes de esta Secretaría el día 10 de diciembre de 2021, suscrito por el Lic. Guillermo Orozco Lara, Director de Auditoría del Gasto Federalizado "D.2" de la Auditoría Superior de la Federación, mediante el cual se cita a la reunión para la presentación de resultados finales y observaciones preliminares de la auditoría **636-DE-GF**, con título **"Participaciones Federales a Entidades Federativas"**, respecto de la Cuenta Pública 2020.

Al respecto, me permito remitir copia de las cédulas de resultados finales que contienen las observaciones preliminares para que, en caso de considerarlo conveniente, se presenten las justificaciones y aclaraciones pertinentes que sean de su competencia, mismas que deberán ser remitidas debidamente certificadas en CD y/o memoria USB (2 tantos), a ésta Secretaria a más tardar el día 03 de enero de 2022 sin que se prorrogue plazo alguno, a fin de estar en posibilidad de dar respuesta en los términos y plazos requeridos por el Ente de Fiscalización Superior.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 34, fracción XXX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; 6 fracción XXIX, 7, 8 fracción XXXIII, 10 fracciones VII y XIII, 38 fracción XII y 43 fracciones XXVI y XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 30 de diciembre de 2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. OSIEL TORRES MOLINA
SUBSECRETARIO DE FISCALIZACIÓN

DPHM/RAC/LAVM
CCP

Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, Secretaria de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua. Para su superior su conocimiento y efectos

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"



SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

Edificio Lic. Óscar Flores, Calle Victoria No. 310, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-3300 EXT 20265
www.chihuahua.gob.mx